

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Estimados Señores:

INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFE, les invita a participar al procedimiento de **COMPRA MENOR**, referencia **No INDOCAFE-DAF-CM-2024-0020**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **ADQUISICION DE SEISCIENTOS CINCUENTA QUINTALES (650 QQS) DE CAL AGRICOLA(HIDROXIDO DE CALCIO), CON CONTENIDO ENTRE 90 Y 95% DE CA (OH)² Y CUATROCIENTOS QUINTALES (400QQS) DE CAL VIVA (OXIDO DE CALCIO), EN PRESENTACIONES DE 100 LIB**, PARA SER UTILIZADOS EN EL MEJORAMIENTO DE SUELOS EN EL PROGRAMA DE PRODUCCION DE PLANTAS Y CONTROL DE BROCA EN BENEFICIO DEL CAFE.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **JUEVES 21 DE NOVIEMBRE** hasta las/10:00 AM. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información: Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección Nombre de la Entidad Contratante/ EMPRESA U COMPAÑIA

Presentación: Oferta Técnica

Referencia del Procedimiento:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD\$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFE, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: HECTOR ANTIGUA O JENNIFFER ROJAS

Departamento: DEPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nombre de la Entidad Contratante: INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ (INDOCAFE)

Dirección: C/Nicolas Ureña de Mendoza #117, Los Prados, Santo Domingo, D.N.

Teléfono: 809-533-1984

E-mail: JROJAS@INDOCAFE.GOB.DO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
PUBLICACIÓN LLAMADA A PARTICIPAR EN LA COMPRA MENOR.	LUNES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024
PERIODO PARA REALIZAR CONSULTAS POR PARTE DE LOS ADQUIRIENTES	MARTES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024
PLAZO PARA EMITIR RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MEDIANTE CIRCULARES O ENMIENDAS	MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA LAS 12:30PM
RECEPCIÓN DE PROPUESTA Y APERTURA: "SOBRE A" Y "SOBRE B"	JUEVES 21 DE NOVIEMBRE 2024 HASTA LAS 10:00 AM Y APERTURA 10:00 AM
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024
VIGENCIA DE CONTRATO	3 MESES

TÉRMINOS DE REFERENCIA
INDOCAFE-DAF-CM-2024-0020

EL INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFE en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); convoca a todos los interesados, para el proceso de **ADQUISICION DE SEISCIENTOS CINCUENTA QUINTALES (650 QQS) DE CAL AGRICOLA (HIDROXIDO DE CALCIO), CON CONTENIDO ENTRE 90 Y 95% DE CA (OH)² Y CUATROCIENTOS QUINTALES (400QQS) DE CAL VIVA (OXIDO DE CALCIO), EN PRESENTACIONES DE 100 LIB, PARA SER UTILIZADOS EN EL MEJORAMIENTO DE SUELOS EN EL PROGRAMA DE PRODUCCION DE PLANTAS Y CONTROL DE BROCA EN BENEFICIO DEL CAFE.**

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO.

Convocar al proceso de Compra Menor para **ADQUISICION DE SEISCIENTOS CINCUENTA QUINTALES (650 QQS) DE CAL AGRICOLA (HIDROXIDO DE CALCIO), CON CONTENIDO ENTRE 90 Y 95% DE CA (OH)² Y CUATROCIENTOS QUINTALES (400QQS) DE CAL VIVA (OXIDO DE CALCIO), EN PRESENTACIONES DE 100 LIB, PARA SER UTILIZADOS EN EL MEJORAMIENTO DE SUELOS EN EL PROGRAMA DE PRODUCCION DE PLANTAS Y CONTROL DE BROCA EN BENEFICIO DEL CAFE.** de acuerdo con las condiciones fijadas en los siguientes Términos de Referencia.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**).

Formulario de Información Sobre el Oferente (**SNCC.F.042**).

Copia de Cédula de Identidad y Electoral del representante legal de la empresa.

Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) con el formato suministrado por la entidad contratante (**No Subsancionable**)

INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

Formulario de Detalle de Costos suministrado por la entidad contratante **(Obligatorio)**.

Certificación de impuestos al día (DGII) **(No Subsanable)**.

Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) **(No Subsanable)**.

Registro de Proveedor Del Estado (RPE) **(No Subsanable)**.

Calidad del mobiliario.

1. Certificación de Conocimiento del Código de Ética.

DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA

Convocar al proceso de Compra Menor para LA ADQUISICION DE MOBILIARIOS DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN LA SEDE CENTRAL DE ESTA INSTITUCION

ITEM 1 SEDE CENTRAL	
Descripción	Monto Tope RD\$
ADQUISICION DE CAL VIVA E HIDROXIDO DE CALCIO	450,000.00*
(*) Este monto es fijo, no puede ser modificado por el oferente ya que se utilizará como monto tope.	

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA

Las Ofertas deberán ser presentadas preferiblemente en el formulario designado al efecto, **(SNCC.F.033)**, no serán inválidas las ofertas bajo otra presentación.

Debido a la naturaleza de la adquisición, el precio fijado para la **CAL REQUERIDA** será de **RD\$ 450,000.00**, dicho monto no puede ser modificado por el oferente al momento de presentar la oferta económica, a fin de que este sea utilizado como monto tope para todo el mobiliario solicitado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Evaluación Técnica para determinar quienes resulten habilitados bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE** basado en el formulario de inspección.

- **Elegibilidad:** Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, cumpliendo con la documentación requerida.
- **Capacidad Técnica:** Que los servicios cumplan con todas las características especificadas en las fichas o especificaciones técnicas. Igualmente, que sus ofertas se ajusten a las necesidades y los requerimientos exigidos en los términos de referencia.
- **Calidad:** Se utilizará la modalidad basada exclusivamente en la idoneidad del proponente y en la calidad de la propuesta técnica y los mobiliarios a ser adquiridos.

■ CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará al oferente cuya oferta haya cumplido con cada uno de los mobiliarios y calidad requeridos.

■ OBLIGACIONES MÍNIMAS DEL ADJUDICATARIO.

El adjudicatario, deberá cumplir con las siguientes obligaciones mínimas que deberán estar incluidas en las bases de la compra:

- a) Contar con una línea de servicios para contacto con la institución
- b) Emitir documentos de entrega y/o de recibido conforme, según corresponda.
- c) Procurar que el personal a su cargo disponga de los mobiliarios requeridos
- d) Responsabilizarse de la entrega, de acuerdo con hora/fecha.
- e) Mantener en las condiciones requeridas en cuanto a calidad / costo.
- f) Proveer garantías sobre los mobiliarios requeridos, de acuerdo con las condiciones del DURACIÓN DEL SERVICIO

■ CONDICIONES DE PAGO

Los pagos se realizarán de manera parcial, una vez sea recibida satisfactoriamente la factura, conforme la ejecución de adquisición con las cantidades requeridas, en un periodo de 30 a 45 días calendario.

Anexos:

Formulario de Oferta Económica (SNCC-F033)
Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
Formulario de Análisis y Costos